
	POLÍTICA	Código: SGSI-POL-001
		Fecha: 05/03/2025
	POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	Versión: 01
		Clasificación: Uso Público
		Página 1 de 4

POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Kelly Ruiz D.	Pool Vasquez C	John Carrasco M.
		
Coordinador de SI	Responsable del SGSI	Alta Dirección
Fecha: 05/03/2025	Fecha: 05/03/2025	Fecha: 05/03/2025

	POLÍTICA	Código: SGSI-POL-001
		Fecha: 05/03/2025
	POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	Versión: 01
		Clasificación: Uso Público
		Página 2 de 4

1. INDICE

1.	INDICE	2
2.	CONTENIDO	3
2.1.	POLÍTICA DEL SGSI	3
3.	HISTORIAL DE CAMBIOS AL DOCUMENTO	4

	POLÍTICA	Código: SGSI-POL-001
		Fecha: 05/03/2025
	POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	Versión: 01
		Clasificación: Uso Público
		Página 3 de 4

2. CONTENIDO

2.1. Política del SGSI

POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN: “SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN, CIBERSEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE LA PRIVACIDAD”.


EVERCOM SOLUTIONS considera los servicios y el alcance “**Desarrollo de Software, Implementación/Configuración de Sistemas, Soporte Técnico Operativo, Gestión de Servicios de Tecnologías de Información (TI), Gestión de Relaciones con Clientes y Gestión de Proyectos de Synergy ERP en la Nube**” para la definición de esta política.

Para nuestra empresa la información es un activo fundamental para la prestación de los servicios y la toma de decisiones eficientes, razón por la cual existe un compromiso con la Seguridad de la Información, digital y física, que está bajo nuestro poder, sea ésta de nuestra propiedad, de los clientes, proveedores o colaboradores, para lo cual declaramos los siguientes lineamientos de Seguridad de la Información:

- ✓ Proteger los activos de información del SGSI, frente a amenazas internas o externas, deliberadas o accidentales, con el fin de preservar su Confidencialidad, Integridad y Disponibilidad.
- ✓ Proporcionar los recursos necesarios para asegurar la implementación de las medidas de control necesarias, para evitar que los riesgos de la Seguridad de la Información se materialicen, y se mejore continuamente la eficacia del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.
- ✓ Cumplir con los requisitos legales y regulatorios aplicables, que afectan a la empresa respecto a la Seguridad de la Información.
- ✓ Establecer las directrices necesarias para responder de manera temprana ante eventos de continuidad del negocio, sin afectar la Seguridad de la Información en entornos de trabajo local y/o remoto.

Esta política será aplicada a los involucrados con el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, esto con el fin de identificar, diseñar y establecer la Seguridad de la Información la cual tiene como objetivos vigilar y velar por los recursos y bienes, siguiendo los lineamientos propuestos en este documento.

**GERENTE GENERAL
JOHN CARRASCO MINA**

	POLÍTICA	Código: SGSI-POL-001
		Fecha: 05/03/2025
	POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	Versión: 01
		Clasificación: Uso Público
		Página 4 de 4

3. HISTORIAL DE CAMBIOS AL DOCUMENTO

Fecha	Versión	Descripción	Autor
05/03/2025	01	- Documento inicial	Responsable del SGSI